



Al contestar cite el No. 2020-01-152787

Tipo: Salida Fecha: 30/04/2020 07:15:03 AM
Trámite: 16004 - GETIÓN DEL PROMOTOR (NOMBRAMIENTO, AC
Sociedad: 900156893 - PUERTA DE ROSALES S Exp. 87640
Remitente: 415 - GRUPO DE APOYO JUDICIAL
Destino: 4151 - ARCHIVO APOYO JUDICIAL
Folios: 1 Anexos: NO
Tipo Documental: AVISO REO Consecutivo: 415-000090

AVISO REORGANIZACIÓN

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE APOYO JUDICIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

AVISA:

Que mediante auto identificado con número de radicación **2020-01-152304 del 29 de abril de 2020**, proferido por la Coordinación del Grupo de Reorganización I de esta Superintendencia, se ordenó la publicación del presente Aviso, para informar a las partes y demás intervinientes del proceso de insolvencia que adelanta la sociedad **PUERTA DE ROSALES S.A., EN REORGANIZACIÓN**, sobre la admisión de la acción de Tutela número **2020-00531**, promovida por la sociedad **Puerta de Rosales S.A.**, en contra de la Superintendencia de Sociedades y en la que se vinculó al Juzgado Catorce Civil del Circuito.

Lo anterior, en virtud del escrito identificado con el radicado **No. 2020-01-152155 del 29 de abril de 2020**, proveniente del Honorable **Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá - Sala Civil**.

Se fija el presente aviso en un lugar público del Grupo de Apoyo Judicial en la Ciudad de Bogotá, en la Baranda Virtual y en la página Web de esta Superintendencia de Sociedades, (adjuntando el link para descargar vía electrónica el escrito de tutela) para que los interesados, por el término de un (01) día ejerzan su derecho de contradicción y presenten las pruebas que pretendan hacer valer ante el citado Tribunal.

SE FIJA HOY: 30 DE ABRIL DE 2020 A LAS 8:00 AM

SE DESFIJA HOY: 30 DE ABRIL DE 2020 A LAS 5:00 PM

ANA BETTY LOPEZ GUTIERREZ
Coordinadora Grupo Apoyo Judicial

TRD: ACTUACIONES
RAD: 2020-01-152304
CF: M5539